

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.**

En la Ciudad de Cuenca, a los 27 días del mes de enero del 2017, a las 16h00, en el domicilio de la Compañía, situado en las calles Vilcabamba s/n y Achupallas de la ciudad de Cuenca Provincia del Azuay, se reúne la Junta General ordinaria de accionistas de TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A. ; Ante la Ausencia del Presidente de la compañía, la Junta General ordinaria de accionistas Nombra al Cesar Gustavo Castillo Morales para que presida y dirija la Junta General ordinaria de Accionistas de acuerdo al artículo Décimo octavo del estatuto de la compañía. Actúa como Secretario Ad-hoc el Sr. Señor Bernal Palacios Raúl Francisco con cedula de identidad 010148151-3 de la Junta General ordinaria de Accionistas, en la cual se va a tratar el siguiente Orden del día:

- 1.- Constatación de Quórum
- 2.- Lectura y aprobación del acta anterior
- 3.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016
- 4.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2016.
- 5.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2016.
- 6.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2016 y toma de resoluciones.
- 7.- Elección de los Directivos de la Compañía
- 8.- Elección del Gerente de la Compañía

9.- Elección del Comisario de la compañía.

10.- Aprobación del reglamento interno de la compañía

DESAROLLO

PRIMER PUNTO.- Constatación de Quórum: Se procede a la constatación del quórum, contando con la presencia de los accionistas, ABRIL CADENA MIGUEL GERARDO, BERNAL PALACIOS RAUL FRANCISCO, CAJAMARCA TIGRE LUIS ANTONIO, CASTILLO MORALES CESAR GUSTAVO, MUÑOZ RIERA REMIGIO ROLANDO; que representan más del 50% del capital social existiendo el quórum reglamentario.

SEGUNDO PUNTO.- Lectura y aprobación del acta anterior: Se procede a dar lectura del acta anterior por parte del secretario de la Compañía la cual es aprobada sin ninguna anomalía.

TERCER PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Gerente General, sobre el ejercicio económico del año 2016: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe presentado por el Gerente General de la compañía respecto al ejercicio económico 2016 y que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad; y; **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Gerente del Año 2016 y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el informe del Comisario, ejercicio económico año 2016: En este punto, el señor Presidente da a conocer el informe

presentado por el comisario de la Compañía Sr. Remigio Rolando Muñoz Riera respecto al ejercicio económico 2016 y que los accionistas declaren conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la Compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del informe y sugiere que una copia del mismo sea anexado a la presente acta. Por lo que en este punto los accionistas aprueban por unanimidad, y; **RESUELVE.-** Aprobar en todas y cada una de sus partes el informe del Comisario 2016.

QUINTO PUNTO.- Conocer y aprobar: El Balance General, El estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio año 2016: En este punto el Señor Presidente de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.** ; procede a presentar y a dar lectura a los accionistas presentes; el Balance General así como el Estado de pérdidas y Ganancias y demás estados financieros del año 2016, y cuyo Detalle se ha puesto en días anteriores a disposición de los señores socios; documentación en la que se ve reflejada el total de activos, pasivos patrimonio, ingresos gastos y otros de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.** ; y solicita además que una copia del balance contable se anexe a la presente acta en el libro de respaldo de actas. Luego de la debida revisión de los estados financieros presentados y la explicación realizada por el señor Presidente, la Junta de accionistas **RESUELVE 1.** Aprobar en todos y cada uno de sus puntos el Balance General, El Estado de Pérdidas y Ganancias y demás estados financieros, del Año 2016.

SEXTO PUNTO.- Tratar sobre las utilidades o pérdidas del periodo económico 2016 y toma de resoluciones: En este punto el Señor Presidente de **TRANSPORTE PESADO PEREZ VALLADARES PERVALLTRANS S.A.** manifiesta que la compañía ha reflejado una utilidad en el año 2016, la misma que los accionistas sostienen que no debe repartirse, por ser una compañía nueva que en el futuro puede tener algún contingente económico, por lo tanto los socios **RESUELVEN;** que las

utilidades del año 2016 no se repartán, y se mantengan dentro de la compañía para absorber pérdidas económicas en ejercicios económicos futuros.

SEPTIMO PUNTO.-Elección de los Directivos de la Compañía: Se procede a la designación de los nuevos Directivos de la compañía por el periodo estatutario de dos años siendo nombrado como Presidente el señor ABRIL CADENA MIGUEL GERARDO con numero de cedula 010310582-1, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General Ordinaria de Accionistas nombra al Presidente de la compañía, siendo nombrado el señor ABRIL CADENA MIGUEL GERARDO con numero de cedula 010310582-1.

OCTAVO.-Elección del Gerente de la Compañía: Se procede a la designación del GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo estatutario de dos años siendo nombrado El Señor CASTILLO MORALES CESAR GUSTAVO con cedula de identidad # 010129177-1, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General de Accionistas nombra como GERENTE por el periodo estatutario de dos años al Señor CASTILLO MORALES CESAR GUSTAVO con cedula de identidad # 010129177-1.

NOVENO.- Elección del Comisario de la compañía: Se procede a la designación del COMISARIO de la compañía siendo nombrado El Señor MUÑOZ RIERA REMIGIO ROLANDO con cedula de identidad # 010104316-4, por lo tanto **RESUELVE.-** La Junta General de Accionistas nombra como comisario de la compañía al Señor MUÑOZ RIERA REMIGIO ROLANDO con cedula de identidad # 010104316-4.

DECIMO.-Aprobación del reglamento interno de la compañía: En este punto, el señor Presidente da a conocer el Reglamento interno de la compañía que los socios declaran conocerlo pues ha estado a disposición de ellos en el domicilio de la compañía, razón por la cual el Señor Presidente da lectura del Reglamento interno y sugiere que una copia del mismo sea anexada a la presente acta. Por lo que en este

punto los accionistas aprueban por unanimidad; y; RESUELVE.- Aprobar en todas y cada una de sus partes el Reglamento interno de la compañía y además que una copia del mismo se anexe en el libro de respaldo de actas.

A las 18:h00 se suspende la sesión hasta que se redacte el acta correspondiente. Luego se reinstala la sesión a las 18h30 y se da lectura esta acta, la que es aprobada con todas sus resoluciones por unanimidad del capital presente en la sesión

Cuenca, 27 de enero del 2017.


Gustavo Castillo
PRESIDENTE (E)


Raúl Bernal
SECRETARIO AD-HOC

